PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	15/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ORIGINARIOS DE OAXACA

SCJN tendrá sexto presidente indígena

Dos ministros zapotecos y tres mixtecos precedieron a Hugo Aguilar Ortiz en la presidencia de la Corte

OAXACA. Hugo Aguilar Ortiz será el sexto oaxaqueño de origen indígena en presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tras obtener la mayor cantidad de votos en la primera elección de ministros del Poder Judicial de la Federación.

En los más de 200 años de historia de la Suprema Corte, la presidencia fue ocupada por cinco ciudadanos de origen indígena: dos zapotecos y tres mixtecos, de acuerdo con el documento *Breve reseña histórica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.*

La lista de los ministros presidentes de la SCJN de origen oaxaqueño la integran Benito Juárez, Francisco Modesto Ramírez, Alfonso Pérez Gasca, Alfonso Francisco Ramírez Baños y Juan Díaz Romero.

El primer ministro presidente de la Corte nacido en Oaxaca fue Benito Pablo Juárez García en 1857. Juárez, de origen zapoteco y originario de San Pablo Guelatao, en la Sierra Norte de Oaxaca, es considerado como un referente fundamental en la historia de México.

"El precedente lo instituye Benito Juárez como Presidente de la Suprema Corte de Justicia cuando, con motivo del golpe de Estado dado por Ignacio Comonfort el 17 de diciembre de 1857, este último desconoce la Constitución de ese año, y Juárez asciende a la Presidencia", menciona el documento.

El segundo habitante de Oaxaca con raíces indígenas en tener el mayor cargo en la Corte fue Francisco Modesto Ramírez, entre 1923 y 1928. También zapoteco, originario de Ejutla de Crespo, estudió Derecho en el Colegio Nacional de Jurisprudencia.

Le siguió Alfonso Pérez Gasca, nom-

MIXTECA PROLÍFICA

HUGO AGUILAR será el cuarto ministro presidente de la mixteca, precedido por Alfonso Pérez, Alfonso Ramírez y Juan Díaz Romero

brado como presidente de la Suprema Corte en dos periodos: 1932-1933 y 1934-1941. De origen mixteco y nacido en Pinotepa Nacional, en la Costa, cursó sus estudios en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, que posteriormente se convirtió en la Universidad Benito Juárez de Oaxaca.

Entre 1940 y 1959 la Corte fue presidida por Alfonso Francisco Ramírez Baños, un indígena mixteco originario del municipio de Teposcolula, en la región Mixteca. Su formación profesional en el estudio de derecho fue en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca.

Otro ministro oaxaqueño de origen mixteco fue Juan Díaz Romero, quien presidió la Corte en dos periodos: 1986-1994 y 1995-2006. Originario de Villa Putla de Guerrero, en la Mixteca oaxaqueña, estudió Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

A partir del próximo 1 de septiembre, Hugo Aguilar Ortiz, quien obtuvo el mayor número de votos en la pasada elección para integrar la Suprema Corte, se convertirá en el sexto ministro de origen oaxaqueño y perfil indígena en presidir el máximo tribunal del país. Es originario de San Agustín Tlacotepec, en el municipio de Tlaxiaco, en la región de la Mixteca oaxaqueña.

REUTERS

Hugo Aguilar fue el candidato a ministro que obtuvo más votos y por ello presidirá la Corte